

RESOLUCIÓN R-044-2022

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL. RECTORÍA. A las once horas con cincuenta y cinco minutos del seis de junio de dos mil veintidós. Se autoriza el nombramiento por intervención de la Dirección de Carrera de Ingeniería del Software en nivel de diplomado de la Sede Central.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el procedimiento para efectuar nombramientos por intervención en los Consejos Asesores de Carrera, para los puestos vacantes en los Consejos Asesores de Carrera de Director de Carrera, Representantes Docentes y Representantes Estudiantiles, está definido en el Acuerdo del Consejo Universitario No. 3-19-2021.

SEGUNDO: Que sobre esa base, el señor Decano de la Sede Central, William Rojas Meléndez, mediante el oficio DECSC-491-2022 informa que en virtud de que la Dirección de Carrera ISW en el tramo de Diplomado se encuentra acéfala, el Consejo de Sede emitió el Acuerdo 6-6-2022, mediante Transcripción de Acuerdo CSSC-19-2022, de la Sesión Ordinaria 6-2022, celebrada el pasado viernes 27 de mayo del presente año; en cuyo acuerdo se avala y traslada el nombramiento de la señora Ana Cecilia Odio Ugalde para asumir la dirección de Diplomado.

TERCERO: Que el señor Decano de la Sede Central, en el oficio referenciado, aclara que durante la Convocatoria TEUTN 02-2021, establecida para elegir a los Directores de Carrera y las representaciones Docentes ante los Consejos Asesores de Carrera y cuyo proceso se llevaría a cabo el miércoles 17 de noviembre del año 2021, el señor Nelson Vega Barrantes se encontraba activo como director de ese tramo y solo salieron a concurso, los tramos Bachillerato y Licenciatura, según se detalla en la Resolución TEUTN-04-2021.

CUARTO: Que tomando en cuenta que existe un principio de respeto hacia la persona que ocupa el cargo y en completo apego a ese principio, no se sacó a concurso el tramo de Diplomado, sin embargo, una vez jubilado el señor Nelson Vega Barrantes, surge la necesidad de nombrar a un Director de Carrera para el diplomado de la Carrera de Ingeniería del Software de la Sede Central, recomendándose a la señora Ana Cecilia Odio Ugalde para que asuma la carrera, a partir de junio de 2022.

QUINTO: Que el Consejo Asesor de Carrera de Ingeniería del Software, mediante el Acta 02-2022 del 12 de mayo de 2022, Acuerdo No.1-2-2022, en el que constan las firmas de cada uno de los miembros presentes del Consejo Asesor, así como la anotación de que la señora Ana Cecilia Odio Ugalde se inhibe de votar, acuerda: "Desde el Consejo Asesor de la Carrera de ISW, se solicita al Consejo de Sede para que se realice el procedimiento requerido para el nombramiento de la persona que va a fungir en la Dirección de Carrera en el nivel de Diplomado, dada la jubilación del señor Nelson Vega Barrantes.

Se considera oportuno la unificación de la dirección de carrera en una sola persona, para lo cual se sugiere que sea la señora Ana Cecilia Odio Ugalde, actual directora de los niveles de bachillerato y licenciatura quien asuma esas funciones". ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

SEXTO: Que el Decanato de la Sede Central aporta la Convocatoria del Tribunal Electoral Universitario TEUTN-02-2022 y la Resolución TEUTN-04-2021, indicando que durante la Convocatoria TEUTN 02-2021, establecida para elegir a los Directores de Carrera y las representaciones Docentes ante los Consejos Asesores de Carrera y cuyo proceso se llevaría a cabo el miércoles 17 de noviembre del año 2021, el señor Nelson Vega Barrantes se encontraba activo como director de ese tramo y solo salieron a concurso, los tramos Bachillerato y Licenciatura, según se detalla en la Resolución TEUTN-04-2021.

POR TANTO, ESTA RECTORÍA RESUELVE:

PRIMERO: Revisado el cumplimiento de los requisitos indicados en el Acuerdo 3-19-2021, para el debido procedimiento de nombramientos por intervención, esta Rectoría autoriza el nombramiento por intervención de la señora Ana Cecilia Odio Ugalde, como Directora de Carrera en el nivel de diplomado de Ingeniería del Software de la Sede Central, a partir del 15 de junio de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

EMMANUEL GONZÁLEZ ALVARADO
RECTOR